



EXP-UNC0023384/2017

CÓRDOBA, 29 SET 2017

Visto:

Las numerosas actividades y competencias que participarán los Talleres de Matemática, Física y Astronomía a cargo de la Profesora María Noel Gigena Basualdo, (DNI 27545363 legajo N° 38547), en el transcurso del corriente año reconocidas por la Resolución N° 165/2017. Entre ellas el desarrollo de la Instancia Nacional del Certamen Literatura y Matemática dependiente de la Olimpiada Matemática Argentina que se desarrollará del 2 al 6 de octubre de 2017 en la ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba.

Considerando:

Que el Gobierno de la Provincia de Córdoba ha declarado de Interés Educativo a la Olimpiada Matemática Argentina según resolución N° 344/2017

Que la docente Amparo Argüello Solís (DNI 35.581.975, legajo N° 49918) acompañará a los alumnos.

Que las alumnas Anabella Donet (DNI 42.441.932) y Sofía Gurí (DNI 42.994.184) están en condiciones de participar representando al Colegio.

Que los gastos de los alumnos serán cubiertos en la misma proporción por los padres, la Asociación Cooperadora y el Colegio.

Que se deben cubrir los gastos de traslado y estadía del docente acompañante.

Por ello.

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
RESUELVE

Art. 1º- Autorizar la participación de las alumnas antes mencionadas en la Instancia Nacional del Certamen Literatura y Matemática dependiente de la Olimpiada Matemática Argentina que se desarrollará del 2 al 6 de octubre de 2017 en la ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba.

Art. 2º- Autorizar a la docente Amparo Argüello Solís (DNI 35.581.975, legajo N°) a acompañar a los alumnos participantes.

Art. 3º- Autorizar que la Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio solviente la parte correspondiente de los gastos de los alumnos y el total de los gastos de traslado y estadía del docente acompañante.

Art. 4º: Solicitar que no se computen las inasistencias ocasionadas por tal actividad a los alumnos y docente participante.

Art. 5º: Protocolícese, publíquese y archívese

Dra. MARIA FELISA DIAZ GAVIER
Sec. Relaciones Estudiantiles e Institucionales
U.N.C. Colegio Nacional de Monserrat



453-17.-

Dr. EDUARDO ANTONIO VILLAGRA
VICEDIRECTOR ACADÉMICO